



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA**

C I R C U L A R 302/2013

México, Distrito Federal, 11 de julio de 2013

**CC. Presidentes de las Comisiones
Locales y Distritales de Vigilancia del
Registro Federal de Electores
P r e s e n t e.**

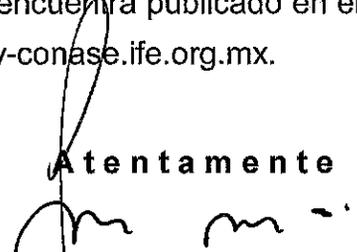
En Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, celebrada el miércoles 10 de julio del presente año, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-EXT104: 10/07/2013

Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueba incorporar a la Agenda Temática del Grupo de Trabajo de Actualización del Padrón Electoral para el mes de agosto de 2013, el tema relativo al "Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Federal Electoral, apruebe que las credenciales para votar que tengan como recuadros para el marcaje del año de la elección federal los siguientes 00 03 06 09 denominadas "09" y 12 03 06 09 denominadas "12", puedan ser utilizadas por los ciudadanos en el extranjero".

En virtud de lo anterior, agradeceré lo informe a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia correspondientes a su entidad, para lo cual anexo el acuerdo referido, además de comunicarles que también se encuentra publicado en el Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia, vínculo <http://cnv-conase.ife.org.mx>.

A t e n t a m e n t e


Ing. René Miranda Jaimes

 **Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia**

C.c.p. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. Presente.
VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. Presente.
COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. Presente.
JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS. Presente.
JGGR*EGQ*due*mchv.